



REPÚBLICA DEL ECUADOR
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS,
VALORES Y SEGUROS**
INTENDENCIA REGIONAL LOJA



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS**

Oficio No. SCVS. IRL.17.0006
Loja, 04 de enero de 2017

Señor
Marcelo José Patricio Herrera Zamora
COMPANIA MINAEXPLO LOJA S.A. "EN LIQUIDACIÓN"
Ciudad.-

Me permito poner en su conocimiento que con Resolución SCVS. IRL.17001 , de 04 de enero de 2017, y en ejercicio de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros y en ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-Q-2011-012 de 17 de enero de 2011, he procedido a nombrar a usted como **Liquidador Suplente** de la **COMPANIA MINAEXPLO LOJA S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del cantón Loja, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de **Liquidador Suplente**, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la sucursal de la compañía en mención, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías.

Atentamente,



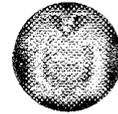
**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS**
INTENDENCIA DE LOJA

Dra. Cristina Guerrero Aguirre.
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA.
Frrb.

Acepto el nombramiento de **Liquidador Suplente** de la **COMPANÍA
COMPANIA MINAEXPLO LOJA S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**.
Loja, a 22 MAR 2017

Señor
Marcelo José Patricio Herrera Zamora
LIQUIDADOR SUPLENTE

6534.



TRÁMITE NÚMERO: 1097

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	836
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	184
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1.- DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA MINAEXPLO LOJA S.A., EN LIQUIDACION
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	HERRERA ZAMORA MARCELO JOSE PATRICIO
IDENTIFICACIÓN:	0300225356
CARGO:	LIQUIDADOR SUPLENTE
PERIODO(Años):	INDEFINIDO

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 29 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

RUBEN DARIO IDROBO MUNOZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUAN JOSE PEÑA 12-30 ENTRE LOURDES Y MERCADILLO